

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 728/12.

NIG: 4109144S20120008002.

Procedimiento: 728/12.

Ejecución núm.: 255/2013. Negociado: 6.

De: Doña Miriam Ángel Mariscal.

Contra: FOGASA y Vodamóvil XXI, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 255/13, dimanante de los autos 728/12, a instancia de doña Miriam Ángel Mariscal contra Vodamóvil XXI, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 27.2.14, a las 9,15 horas de su mañana, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la demandada, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expido la presente, para su inserción en ese Boletín Oficial.

En Sevilla, a diez de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.